

La obra demandó casi 7 millones de pesos y beneficiará a los colegios n° 711, 769 y 198

El gobernador inauguró un gimnasio para tres escuelas de la ciudad

"Este tipo de acciones, este gimnasio, más otras obras, tienen que ver con llevar adelante un plan verdaderamente de inclusión como nos propusimos hace siete años", dijo ayer por la tarde el gobernador Mario Das Neves al inaugurar oficialmente un moderno y amplio gimnasio que será compartido por las escuelas n° 711, 769 y 198 y que demandó una inversión de casi 7 millones de pesos.

El acto se llevó a cabo en las nuevas instalaciones y contó también con la presencia del intendente de Comodoro Rivadavia, Martín Buzzi y la ministro de Educación, Mirtha Romero, además de directivos, docentes, padres y alumnos de los tres establecimientos educativos, que a partir de ayer ya cuentan con un espacio deportivo y recreativo ubicado en la calle San Francisco de Asís n° 834.

"Quiero rescatar y tener presente la importancia de tener una sociedad movilizadora, informada, donde los gobernantes y a los que nos toca coyunturalmente administrar los recursos tengamos un ida y vuelta con la sociedad", expresó Das Neves en su discurso, y en la oportunidad también aprovechó para "reivindicar a quienes trabajan en las cooperadoras".

Remarcó asimismo que la puesta en marcha de este tipo de obras es "una prioridad" para el gobierno del Chubut y ejemplificó sus palabras destacando que "son 142 gimnasios y SUM los que hemos construido en la provincia".

El nuevo gimnasio

El gimnasio habilitado



FOTOS A. PAILLAHUALA

tiene más de 1.300 m² nuevos y fueron refaccionados otros 200. La obra demandó una inversión de parte del Gobierno Provincial de 6.860.500 pesos.

El edificio se desarrolló en dos sectores, el primero que contiene el hall de acceso, sanitarios, cocina y sala de máquinas y el segundo compuesto por el gimnasio con las canchas y depósito. Asimismo la nueva infraestructura cuenta con dos salidas de emergencia.

Buzzi: "Un espacio integrador"

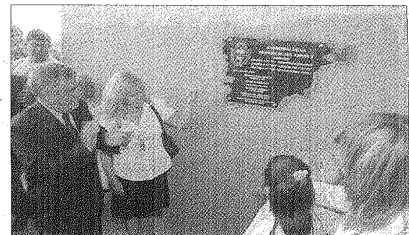
El intendente de Comodoro Rivadavia, Martín Buzzi, agradeció la permanente presencia del gobernador Mario Das Neves y afirmó que "como nunca sucedió en la historia de esta ciudad a los 5 gimnasios con los que cuenta este municipio

gracias a esta gestión se le han podido sumar los 28 entre gimnasios y SUM, los cuales dispone la provincia del Chubut para realizar actividades deportivas y sociales en cada uno de los barrios de la ciudad".

Dijo Buzzi que "tener 33 espacios físicos en la ciudad es inédito en la historia de Comodoro Rivadavia" y luego si bien reconoció que al gimnasio "lo administra la escuela" debe ser un espacio "integrador" en los barrios.

Hoy en Palazzo

Como parte del cierre oficial del ciclo lectivo 2010, en la ceremonia Das Neves indicó además que este miércoles a las 8:30 horas también en Comodoro Rivadavia dejará inaugurado el gimnasio de la escuela n° 722 del barrio Próspero Palazzo.



ENTRE CRITICAS A LAS POLITICAS DE TIERRAS Y DE AYUDA SOCIAL Y CALIFICATIVOS DE "ESTUPENDA GESTION"

Nueve vecinos expusieron en la audiencia por el Presupuesto 2011

Un total de doce ciudadanos de Comodoro Rivadavia se habían inscripto para participar de la audiencia pública que se desarrolló ayer en el Concejo Deliberante sobre el Presupuesto Municipal 2011, pero sólo nueve de ellos estuvieron presentes. No asistieron Enrique Colsani, Laura Carrillo y Jorge Ibarra.

Javier Genta (CC-Ari), destacó que si bien de una comparativa presupuestaria entre 2010 y lo proyectado para 2011 surge un claro incremento en los ingresos, la pregunta a responder es cuál es la verdadera incidencia, especialmente en las partidas de deportes, turismo y cultura.

Centró el eje en la fuerte decisión política y acompañamiento que requiere la cartera de turismo y que la inauguración del Predio Ferial, "importantísimo para la región", necesita el acompañamiento del Estado desde los ingresos. "Los gastos de funcionamiento de turismo tienen que ser aumentados, porque esto es la verdadera reconversión económica", dijo, añadiendo a ese eje la cultura.

Reclamó también por la política de tierras fiscales y enfatizó que Comodoro Rivadavia es la ciudad de mayor independencia del presupuesto provincial de Chubut, seguido de Puerto Madryn, en una lista en la que Trelew ocupa el último lugar. "Es un dato que debemos saber, la independencia que tenemos" culminó.

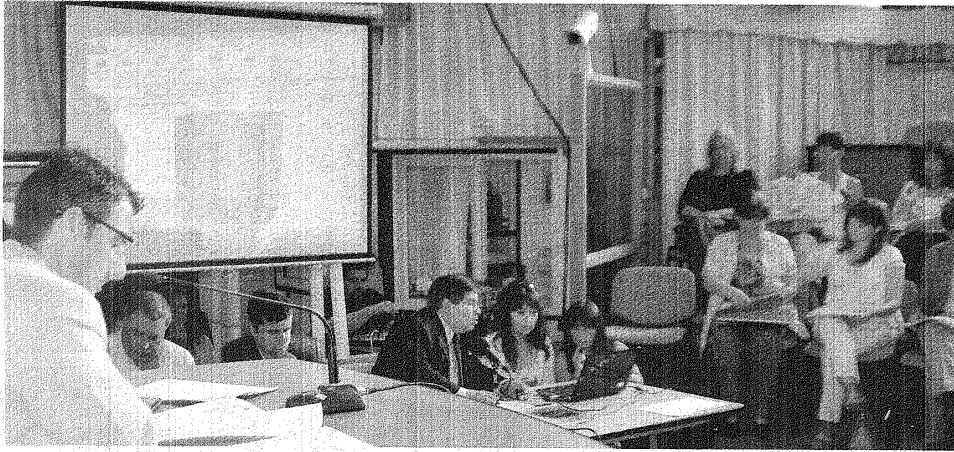
Luego, Carlos Vargas, referente del barrio Moure, comenzó

reclamando que el Consorcio de Alto Rendimiento Deportivo no ha rendido cuentas, y aunque reconoció a Ricardo Fueyo, titular de la agencia municipal Comodoro Deportes, como un hombre "abnegado y bien intencionado". Sin embargo, desestimó los alcances de algunos programas descriptos por el funcionario y desmintió que tuvieran llegada a los chicos del Moure.

En una muy crítica mirada a las áreas más sensibles de la gestión, reprochó los términos en que se entrega la tierra "en forma ilegal, porque son terrenos sin servicios, que está prohibido por ley provincial, por inhumano y salvaje", y ejemplificó los dichos con el caso de una familia que con cinco pequeños habita la fracción 5 sin gas, luz, cloacas, sin baño y en piso de tierra.

También se refirió a noticias que dan cuenta de la entrega de lotes en la fracción 14 y dio nombres de altos funcionarios de la Sociedad Cooperativa Popular Limitada que le confirmaron que la Municipalidad todavía no inició gestiones de ningún tipo para la llegada de los servicios básicos al sector.

Finalmente, cuestionó la dis-



Durante la audiencia, funcionarios municipales justificaron su propuesta presupuestaria.

tribución de ingresos que las carteras como Desarrollo Humano hacen entre los sectores necesitados, enumerando ejes de apoyo económico que la vecinal debe hacer para evitar la deserción escolar o la desintegración familiar, entre otras problemáticas.

La secretaria municipal de Desarrollo Humano, Rosa González pidió la palabra al término de la audiencia para decir: "esta gestión sostiene la política de fortalecimiento familiar", contra

la política clientelista preexistente". Enumeró los distintos programas municipales que desarrollan, destacó los aumentos dados a las tarjetas alimentarias y puntualizó que en el Plan Calor "llevamos invertidos este año casi 5 millones de pesos; entre otros ejes de acción".

PRESUPUESTO PARTICIPATIVO

Roberto Quintas, vecino fundador de Ciudadela preguntó

cuándo la gestión se comprometerá con ese barrio, echando en falta las obras de Presupuesto Participativo que se adeudan al sector desde la primera edición, junto a obras públicas de saneamiento y servicios que teniendo partidas asignadas en otros presupuestos tampoco se concretaron. Reclamó además que ninguna de las 135 unidades de la empresa concesionaria del transporte público de pasajeros, Patagonia Argentina, permite el

ascenso de personas que se movilizan en silla de ruedas.

El secretario municipal de Descentralización, Hugo Plunkett dijo respecto al Presupuesto Participativo que sólo se registran demoras en obras muy puntuales, y resaltó que lo que no fue ejecutado de los presupuestos anteriores, se incluye de todas formas en el presupuesto en discusión.

Rubén Paillacar, (Partido Independiente de Chubut) pidió

información respecto de cómo se imputan los ingresos por venta

de tierras en el barrio industrial, a quién se vendieron los lotes, y en qué condiciones.

El vecino Daniel Ibieta opinó que a su juicio hay fondos para la obra pública, pero que los habitantes de sectores humildes reciben cada vez menos ayuda.

Mientras, Rosa Jordán, del barrio Juan XXIII, se mostró conforme con el presupuesto y reconoció el apoyo recibido por su sector, en tanto que Jorge Hecheleitner pidió que se nive "lo llena que está la botella, y no lo que falta" y calificó la gestión como "estupenda".

Otro ciudadano que habló durante la audiencia, Juan Carlos Siarez, destacó la incidencia del Presupuesto Participativo y Roberto Astete, por el personal jerárquico municipal lamentó el porcentaje de incremento salarial previsto para el año 2011 (15 %) "unilateral del gobierno, y que no ha sido consensuado con la entidad sindical", entre otros cuestionamientos de técnica presupuestaria.

LO DECIDIÓ AYER EL DIRECTORIO

La provincia ganó la pulseada con Aluar: serán repartidas las utilidades de Futaleufú

Recibirá algo más de 31 millones. Representa un respiro financiero ya que cubrirá el costo del pago del bono de mil pesos de fin de año. Jornada había revelado la negativa de la empresa de Madanes Quintanilla que quería el dinero para otra cosa.

La provincia recibirá algo más de 31 millones de pesos en concepto de utilidades del presente ejercicio como socio accionista de Hidroeléctrica Futaleufú. Así se decidió en la reunión que el directorio de la firma realizó ayer en Capital Federal. El resto de las ganancias que alcanzan a 91 millones de pesos será repartido entre la empresa Aluar, dueña del paquete mayoritario de acciones y otros pequeños accionistas como las municipalidades de Esquel y Trevelin. El dinero será depositado en las arcas provinciales el próximo viernes 17 del corriente. El reparto de las utilidades entre los accionistas se viene dando en forma ininterrumpida desde hace 15 años.

De esta manera, la provincia logró destrabar una situación que en principio le era contraria teniendo en cuenta que Aluar quería hacer prevalecer su mayoría y no repartir este año las utilidades. El dinero iba a ser utilizado en la reparación del muelle Almirante Storni. De todas maneras, Aluar logró firmar un convenio con la provincia que le permitirá, con notables ventajas, reparar el muelle (ver aparte).

Con el dinero que recibirá por las utilidades de la hidroeléctrica, la provincia tendrá un importante respiro financiero. Casi con seguridad, y de acuerdo a lo informado por el ministro de Economía Víctor Cisterna a Jornada tiempo atrás, el monto servirá para compensar el gasto que provoca el pago a los empleados públicos activos y pasivos del bono de mil pesos.

Un poco de historia

Los directores de Hidroeléctrica Futaleufú que representan a la mayoría accionaria (Aluar con el 62 por ciento) siempre se han mostrado dispuestos a apoyar con fondos de la compañía los otros negocios de su accionista principal, la productora de aluminio Aluar.

Tal es así que en los últimos tiempos se han destinado recursos de Futaleufú para la compra de bonos emitidos por Fate -la fabricante de neumáticos del grupo- y de la propia Aluar, que realizó una emisión de Obligaciones Negociables el año pasado para financiar la ampliación de su planta de Puerto Madryn.

Sin embargo desde un principio se pensó que estos negocios financieros para apoyar a Fate y Aluar no necesariamente deberían afectar la distribución de los dividendos entre los accionistas. De hecho, en la asamblea de junio del año pasado, uno de los directores en nombre de Aluar, el contador Daniel Klainer, hizo notar que "las colocaciones de disponibilidades financieras que efectúe Hidroeléctrica Futaleufú S.A. en ningún caso afectarán su capacidad para distribuir utilidades que la misma obtenga como consecuencia del desarrollo de sus actividades", según consta en el Acta de Directorio del 10 de junio de 2009.

En la Provincia siempre estuvieron de acuerdo con esta postura porque estimaban y con buen razonamiento que no sería adecuado utilizar fondos públicos de los chubutenses para financiar inversiones privadas de empresas que tienen un alto nivel de rentabilidad, como en el caso de Aluar.

De la dictadura a Cavallo

El Complejo Hidroeléctrico Futaleufú comenzó a ser construido en 1971 con el fin de proveer de energía eléctrica a la planta de aluminio que se iba a levantar en Puerto Madryn.

Recién fue terminado en 1976, e inaugurado oficialmente en abril de 1978, en plena dictadura militar y cuando la extinta Agua y Energía Eléctrica Sociedad del Estado manejaba el mercado eléctrico nacional.

En 1994, el entonces gobierno de Carlos Menem y su "superministro" Domingo Cavallo crearon la empresa Hidroeléctrica Futaleufú S.A., en el marco de la feroz reforma del Estado y reestructuración del sector eléctrico. Un año después, en junio de 1995, enajenaron la empresa por un plazo de 30 años, y le otorgaron la concesión de la represa a la firma Aluar, asignándole a la Provincia del Chubut el derecho a comprar hasta el 39% de las acciones de la empresa.

En la actualidad la composición accionaria de Hidroeléctrica Futaleufú S.A. se la reparten Aluar (60,20%), Provincia del Chubut (33,51%), y otros accionistas menores (6,29%).

La empresa opera en el Mercado Eléctrico Mayorista y comercializa más del 90% de su producción a la empresa Aluar, mientras que el resto



SE REPARTE. FINALMENTE, LA PROVINCIA SE QUEDARÁ CON LO QUE LE PERTENECE DE HIDROELÉCTRICA FUTALEUFÚ.

se lo dividen las cooperativas de las principales ciudades de Chubut. El año pasado, la facturación anual rozó los \$ 200 millones, mientras que este año llegó a no menos de \$ 270 millones.#

UNA OBRA IMPORTANTE

Tras la firma de un acuerdo se va a reparar el muelle Storni

La provincia y Aluar llegaron a un acuerdo para la reparación del muelle Almirante Storni sin que para ello sea necesario afectar el dinero de las utilidades de Hidroeléctrica Futaleufú. De todas maneras, la provincia llevará la parte más importante en esta reparación: se hará cargo de la obra y además no tocará las tarifas portuarias que actualmente paga la empresa de la familia Madanes Quintanilla. La obra sería financiada por Hidroeléctrica Futaleufú.

Hay que recordar que el tema de la reparación del muelle fue uno de los motivos de la discusión del directorio de hidroeléctrica teniendo en cuenta

que Aluar quería utilizar el dinero de las utilidades. Finalmente se llegó a este acuerdo con una destacada intervención del ministro coordinador Pablo Korn en representación del gobierno provincial.

De acuerdo a la carta de intención firmada días pasados, las Partes acuerdan la conformación de un equipo de trabajo que permita la realización de la estructura de financiamiento, la definición de las prioridades de obra, los contratos y acuerdos necesarios para el comienzo de los trabajos.

Además será responsabilidad de la Provincia la ejecución de esta obra cuya estructura de financiación que

deará determinada por los análisis y recomendaciones del equipo de trabajo.

Dice el acuerdo que Aluar realizará un aporte vinculado a la condición que no se produzca una alteración de las tarifas portuarias que actualmente se le aplican con motivo de las operaciones que realiza a través del Muelle y agrega que de acuerdo a los trabajos realizados por el equipo conformado en la presente, se analizará la posibilidad que la empresa Futaleufú proporcione el financiamiento necesario para la realización de la obra. El plazo máximo de ejecución será de 120 días a partir de la firma del acuerdo. #